



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 1523

BUENOS AIRES, 11 MAR 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-16136-12-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Directora Técnica de la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos

Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscribese a la Farmacéutica Señora ELISA SOFIA BARZANI, Matrícula Nacional Nro. 12372, como Directora Técnica de la firma JOHNSON & JOHNSON



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 1523

MEDICAL S.A., con domicilios en la calle Mendoza Nro.1259, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la calle Monseñor Magliano Nro.3061, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, desde el 03 de Septiembre hasta el 07 de Septiembre de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-16136-12-7

DISPOSICION N°: **1523**

HF

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.